



RESOLUCIÓN EXENTA GENERAL N° ~~151~~ 160,

COPIAPÓ, **07 OCT. 2014**

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley N° 20.713/2013 sobre Presupuestos del sector público para el año 2014; en la Ley N° 19.886 de 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus normas complementarias; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 854, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; en la Resolución N° 1600, de 2008 y sus modificaciones, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que, resulta necesario contratar servicios de capacitación especializados, que permitan la capacitación de 35 funcionarios/as orientada a conocer - en un nivel básico introductorio - las normas y criterios utilizados en las NIC y su implementación en el Sector Público, para lo cual se dispuso la contratación de un curso de capacitación, mediante la licitación pública dispuesta por Resolución Exenta General N°151 de 22.09.2014.

2. Que, dicho servicio de capacitación se licitó a través del portal www.mercadopublico.cl mediante el proceso de licitación ID 751-18-LE14, dispuesta por Resolución Exenta General N°151 de 22.09.2014.

3. Que, se presentaron cinco oferentes, los cuales dieron cumplimiento a lo señalado en las Bases Técnicas y Administrativas, siendo estos los siguientes:

- **Islas Capacita Limitada.**
- **Capacitación USACH Compañía Limitada.**
- **Ossandón Capacitación Integral Limitada.**
- **Petrinovic – Crosan Capacitación SPA.**
- **Servicios de Capacitación RMAC Limitada.**

4. Que, se adjunta a la presente resolución adjudicatoria, el acta de evaluación de la Comisión Evaluadora, conformada de acuerdo a lo señalado en el Resuelvo 4 de la Resolución Exenta General N°151 de 22.09.2014.

5. Que, en el presente acto se propone **ADJUDICAR** el curso de Capacitación denominado **“Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad NIC-SP”** al oferente **Capacitación USACH Cia. Ltda. RUT 76.421.320-3.**

6. Que, de acuerdo a la normativa que rige actualmente al Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, es necesario dictar Resolución, para la adjudicación del servicio de capacitación.

RESUELVO:

1. **TÉNGASE POR APROBADA**, el Acta de fecha 07.10.2014 de la Comisión Evaluadora de Ofertas, integradas por los/as funcionarios señalados en el Resuelvo 4 de la Resolución Exenta General N°151 de 22.09.2014 del Gobierno Regional de Atacama, que propone aceptar la oferta presentada en la Licitación Pública ID 751-18-LE14, por parte de **Capacitación USACH Cia. Ltda. RUT 76.421.320-3**.

2. **APRUÉBESE**, la adjudicación del curso de Capacitación denominado **"Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad NIC-SP"** al proveedor **Capacitación USACH Cia. Ltda. RUT 76.421.320-3**, por la suma total y única no reajutable de \$ 4.900.000 (Cuatro millones novecientos mil de pesos), impuestos incluidos.

2. **COMUNÍQUESE** la presente resolución, a los interesados, a través del Sitio de Intranet www.mercadopublico.cl, utilizado por la Administración para efectuar las transacciones asociados a los procesos de compras y contrataciones reguladas por la Ley 19.886.

4. **IMPÚTESE** en su oportunidad, los gastos que origine la contratación del servicio señalado al Sub-título 22, Ítem 11, Subasignación 002 "Cursos de Capacitación" del Presupuesto vigente del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Atacama.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARIO RIVAS SILVA
INTENDENTE REGIONAL (S)
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Adquisiciones
- Departamento de Adm. y Personal – Gore
- U. Gestión de Personas
- Oficina de Partes

MRS/WGZ/JJGL/PRG/CAV/CMC/cav.